

Gloria ROMÁN RUIZ y Juan Antonio SANTANA GONZÁLEZ
 (coord.): *Tiempo de dictadura. Experiencias cotidianas durante la guerra, el franquismo y la democracia*. Granada, 2019, EUG, 192 pp.,
 ISBN 978-84-338-6347-8

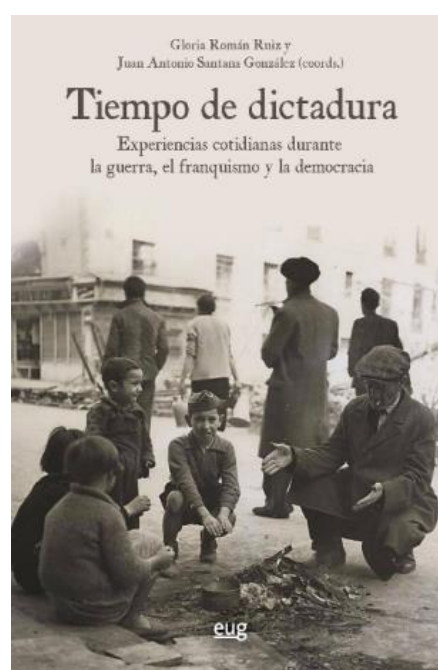
Ainhoa Campos Posada
Universidad Complutense de Madrid, España

La larga sombra de la guerra a través de la vida cotidiana

Tiempo de dictadura es una obra conjunta que nace de un encuentro celebrado en Granada en abril de 2018: “Jóvenes miradas sobre la guerra, el franquismo y la democracia desde la vida cotidiana”. Los participantes de este encuentro, tanto en sus intervenciones orales como en los capítulos que componen el libro, comparten el interés por arrojar luz sobre lo que hoy en día sigue siendo un vacío historiográfico: la vida cotidiana durante la guerra y la dictadura franquista. El estudio de los procesos violentos y las dictaduras desde la cotidianeidad es una disciplina consolidada en la historiografía de países que experimentaron estos acontecimientos, como Italia, Alemania y Rusia, por ejemplo, pero no en España.

Para adoptar este enfoque en el caso español, los autores del volumen apuestan por una reducción de la escala aplicada al objeto de estudio y a la vez por una extensión cronológica del periodo a abarcar. La clave interpretativa que guía la obra es la del impacto de la guerra y la dictadura franquista en la vida cotidiana de los españoles, un impacto que continuó manifestándose aún en las primeras décadas de la democracia.

La obra se compone de 8 capítulos independientes, escrito cada uno por un autor diferente: excepto el primero de ellos, que consiste en una reflexión teórica, el resto versan sobre temas concretos de la vida cotidiana en los periodos señalados. Mientras que dos capítulos se dedican uno a la guerra y el otro a los primeros años de la democracia, la mayor parte de los capítulos, cinco en total, se ocupan del periodo de la dictadura franquista; tres se centran en la inmediata posguerra y dos tienen como marco los años 60 y 70.



En conjunto, estos trabajos muestran una gran variedad geográfica (mientras que algunos se centran en zonas urbanas, otros dedican su atención a las rurales), de actores (que van desde mujeres del servicio doméstico a partidos de derechas), de escala (de la nacional a la local) y de enfoque (de historias de vida a análisis de historia social), pero tienen un claro hilo conductor: rescatar las experiencias de las personas de a pie, con un interés manifiesto por los sujetos subalternos, y con la intención de trazar una historia de nuestro país de 1936 a 1986 teniendo en cuenta las continuidades y diferencias que caracterizaron a cada periodo.

Tanto la introducción a cargo de los coordinadores, Gloria Román Ruiz y Juan Antonio Santana González, como el primer capítulo, escrito por Claudio Hernández Burgos, conforman el marco que explica la pertinencia e interés de los trabajos que componen *Tiempo de dictadura*. En este primer capítulo, Hernández recorre la evolución de un concepto ya adelantado por los coordinadores: la historia de la vida cotidiana o *Alltagsgeschichte*, especialmente en lo que se refiere al estudio de las dictaduras coetáneas a la de Francisco Franco. En este apartado destaca las grandes aportaciones de este enfoque teórico y metodológico, como la idea de que las acciones cotidianas de las personas pueden configurar una política tan digna de ese nombre como la que hacen los Estados, o la de que incluso en el marco de una dictadura hay una profunda interrelación entre Estado y sociedad, dándose por parte de esta última todo un abanico de acciones que van de la aceptación al rechazo. En la segunda parte del capítulo, Hernández señala las potencialidades que estas ideas pueden tener aplicadas al caso español, especialmente al estudio del franquismo. De este modo destaca que, gracias a los estudios a ras de suelo que se han venido elaborando en los últimos tiempos, se ha complejizado la visión de las actitudes sociales hacia el régimen, desterrando el dualismo construido en torno a las personas que lo aceptaban o lo rechazaban y desplegando toda una gama de opciones entre ambas posiciones, señalando que una misma persona podía adoptar varias de ellas dependiendo de sus circunstancias. La conclusión que podemos extraer de la lectura del capítulo introductorio es que el estudio del franquismo desde la óptica de la vida cotidiana es igual de relevante que otros enfoques, y que puede abrir nuevas perspectivas que modifiquen nuestra visión del régimen. Por ejemplo, puede proporcionarnos nuevas claves para entender la duración de la dictadura, dado que una parte muy importante de la sociedad española acabó aceptando como normal lo que en principio había sido excepcional, esto es, un régimen carente de libertades.

El siguiente capítulo versa sobre las actitudes de los campesinos catalanes hacia la colectivización de las tierras durante la guerra civil. A lo largo del mismo, Guillem Puig Vallverdú rastrea en las escasas fuentes disponibles información a partir de la cual responder a la pregunta de por qué tantos campesinos se resistieron a participar en dicho fenómeno. Su investigación le lleva a afirmar que sí hubo resistencia a las colec-

tivizaciones, principalmente por parte de pequeños propietarios, pero también por parte de campesinos y jornaleros cuyo horizonte simbólico estaba construido en torno a la sacralización de la propiedad privada, y que por tanto no veían con buenos ojos las expropiaciones u ocupaciones de las tierras y bienes. Por otro lado, Puig cuestiona la extendida afirmación de que las colectivizaciones fueron impuestas por columnas de milicianos anarquistas y aceptadas con resignación por los campesinos locales: fueron impulsadas desde dentro por los campesinos pobres y jornaleros, pero también por pequeños arrendatarios, trabajadores parados de otros oficios y personas imbuidas de los ideales anarquistas y colectivistas, que creían estar construyendo un mundo más justo. En la segunda parte del capítulo, Puig desciende al análisis de cómo funcionaban estas colectividades campesinas, mostrando cómo hubo grandes diferencias entre unas y otras, pero también características comunes. Entre estas últimas destacan la remuneración por categorías establecidas de acuerdo con el número de personas que estaban a cargo del trabajador – los hombres casados y con hijos cobraban más que los solteros – o la invisibilización del trabajo femenino, al que ni siquiera se alude en las fuentes consultadas por el autor.

Alejandro Pérez-Olivares traza el puente entre la guerra y la posguerra a través de su trabajo sobre Madrid en el tercer capítulo, que se centra en el estudio de las formas de control social elaboradas por el régimen en esta ciudad, desde su planificación durante la guerra hasta su despliegue en el mismo momento de la conquista y en la inmediata posguerra. Así, el autor nos muestra cómo para enfrentarse al reto que planteaba el control de un ámbito urbano de la escala de Madrid, el Estado Mayor de Franco creó una Columna de Orden y Policía de Ocupación a la que se le asignó el control de la ciudad, que se dividió en sectores militarizados, dentro de los cuales se descendió al nivel de barrio y de casa con el objetivo de obtener toda la información posible sobre los madrileños. Una vez ocupada la ciudad en marzo de 1939, los planes establecidos se desplegaron y la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación emprendió la búsqueda de responsabilidades a partir del control del espacio, contando para ello con la información recopilada a través de las declaraciones de porteros e inquilinos. Aquí, Pérez-Olivares se centra en ejemplos concretos de estas declaraciones, que constituyeron una forma de participación social en la construcción del aparato de control del nuevo régimen y a través de las cuales se quebró la separación entre la esfera pública y la privada. Una de las conclusiones principales del capítulo es que este control social no buscaba sólo reprimir ciertas actitudes, sino también promocionar otras, ya fuera mediante la recompensa o la amenaza, y a través de este mecanismo influyó en la vida cotidiana de la gente.

Las fronteras entre lo público y lo privado también se desdibujan en el objeto de estudio del cuarto capítulo: el servicio doméstico. A través de fuentes orales y del método de la historia de vida, Eider de Dios analiza a través de esta actividad cómo

concebía la dictadura a la sociedad, concretamente a las perdedoras de la guerra civil. La autora recorre la regresión del servicio doméstico de actividad mercantil profesionalizada en la época republicana a una de carácter pseudo familiar en la posguerra, más cercana a un acto desinteresado por ambas partes que a una relación laboral. A través de esta actividad se cruzaron tanto la intención del régimen por reeducar a las vencidas y a sus hijas y colocarlas en el lugar que se merecían en sociedad como la utilización en beneficio propio que hicieron de la misma las mujeres trabajadoras. El servicio doméstico fue, por tanto, un vehículo ideológico del régimen que en la práctica cotidiana se convirtió en ocasiones en un instrumento de autonomía económica, libertad personal y movilidad geográfica para las mujeres humildes. De Dios nos muestra así un ejemplo más de cómo las personas tienen agencia y pueden dar la vuelta a los espacios y prácticas opresivas de la dictadura.

Las mujeres también son las protagonistas del siguiente capítulo, firmado por Alba Díaz-Geada, centrado en la memoria de las campesinas gallegas desde la posguerra a los años setenta. El método para obtener la información sigue siendo la historia de vida, especialmente interesante, señala la autora, porque en este caso se realizaron las entrevistas con el objetivo de recopilar información general de la vida de estas mujeres, no para responder a un proyecto de investigación concreto. Díaz-Geada ha analizado el contenido de estas historias de vida para retratar el papel central que las mujeres campesinas tuvieron en el mundo rural gallego, especialmente en la conformación de un concepto de comunidad o de lo común que se vio especialmente impulsado por las estrategias de pluriactividad tan frecuentes en estas áreas, que implicaban largas ausencias temporales de los hombres. Las transformaciones económicas de los años 60 y 70 impactarán de lleno en esta comunidad femenina, ya que conllevarán una especialización productiva que alejará cada vez más a las mujeres del espacio público y las empujará hacia una especialización mayor en las tareas reproductivas y de cuidados que no se aceptará sin resistencia. Una resistencia que la autora ve en el mantenimiento de labores colectivas y actividades de ocio en común que fueron protagonizadas por mujeres.

Alejadas ya de la posguerra, pero profundamente influenciadas por la misma, las resistencias cotidianas del espacio rural andaluz en la década de los sesenta son el objeto de estudio del capítulo de Gloria Román Díaz. La fuente utilizada para llegar a este elusivo tema son las cartas escritas a Radio España Independiente, más conocida como *La Pirenaica*, la emisora clandestina del PCE que emitía desde Bucarest. La autora señala que el mero hecho de sintonizar la emisora era ya un acto de resistencia cotidiana, al que se unían los de la escritura y remisión de la carta y, en ocasiones, la llamada a resistencias concretas que se incluía en las misivas. Con el análisis de lo que las personas escribían a *La Pirenaica*, Román desmiente que el ámbito rural viviera con apatía y pasividad el devenir de la dictadura y demuestra lo contrario: dentro de

las posibilidades a su alcance, los hombres y mujeres que escribieron a la emisora denunciaban la situación de miseria en la que les había colocado el régimen, llamaban a la huelga general o incluso enviaban dinero para apoyar a aquellos trabajadores que efectivamente estaban en huelga. Estos pequeños actos de resistencia allanaron el camino hacia la oposición frontal a la dictadura que se desarrollaría posteriormente.

De cómo se desarrolló esta oposición frontal en Tarragona versa el séptimo capítulo, escrito por Cristian Ferrer González. A través de un recorrido por la evolución de la protesta obrera en dicha ciudad, el autor cuestiona la idea de que la confrontación al régimen se produjera sólo en las grandes urbes: su extensión, afirma, fue mucho mayor y alcanzó a ciudades pequeñas y de baja conflictividad laboral como Tarragona. Receptora de una gran cantidad de emigrantes en los años cincuenta, esta ciudad se convirtió en un núcleo de trabajadores en condiciones de miseria que fueron creando sus propias redes de solidaridad. Sobre estas redes se sustentó la HOAC, que organizó las primeras protestas demandando las mejoras de los barrios de aluvión a finales de los sesenta. Del barrio, señala Ferrer, la conflictividad saltó a la fábrica, impulsada por el empeoramiento de las condiciones laborales en la época del desarrollismo, y a través de la huelga de Vandellós en 1969 dio el salto contrario: de la fábrica al barrio, donde vivían los trabajadores en protesta. Para evitar una disrupción mayor del orden público se accedió a las reivindicaciones de los huelguistas, una muestra de cómo la movilización ciudadana era cada vez más poderosa. Todo esto lleva a la conclusión general de que el estudio de la vida cotidiana en el tardofranquismo ha arrojado luz sobre una realidad cotidiana politizada que ha acabado por derrumbar la teoría de las élites, según la cual la transición fue dirigida desde arriba, y ha alargado la cronología del proceso de democratización, hundiendo sus raíces en la movilización colectiva del tardofranquismo.

Pero el discurso de la transición a la democracia no puede ser uno de completa adaptación de la sociedad a las nuevas reglas del juego. Así lo afirma Juan Antonio Santana González, autor del último capítulo del volumen, dedicado a las resistencias de la derecha a los cambios impulsados por la democracia en los años 80. Centrándose en Granada, Santana muestra cómo algunos sectores de la derecha se enfrentaron a la puesta en marcha de medidas como la despenalización del aborto o la Ley Orgánica del Derecho a la Educación que fueron dos de los mayores ejemplos de ruptura con el régimen anterior. El repertorio de la resistencia fue amplio: de las cartas a periódicos conservadores a las manifestaciones convocadas por asociaciones pro-vida o asociaciones católicas de padres de alumnos, pasando por los recursos al Tribunal Constitucional o incluso las performance anti aborto o las quemadas de libros de educación sexual. La reacción conservadora, señala el autor, también se extendió a las modas como el top-less, el consumo de drogas o la televisión, que eran considerados como elementos

desintegradores de los valores tradicionales por una parte importante de la sociedad española.

Aparte del interés y relevancia de los trabajos que componen esta obra, uno de sus puntos fuertes es que los autores de los diversos capítulos dialogan entre ellos: algo que pone de manifiesto que el libro surge de una común discusión previa de los trabajos. Este diálogo es un elemento que hace mucha falta en la historiografía y del que pueden extraerse conclusiones generalmente más constructivas de las que se obtienen tras la lectura de trabajos conjuntos con capítulos que apenas guardan relación entre sí. En este sentido, *Tiempos de dictadura* marca el camino a seguir en la construcción del discurso historiográfico sobre la guerra civil, la dictadura y la transición a la democracia.